

Fecha: 13-02-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 751,9

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Futuro canciller Pérez Mackenna estudia realizar fideicomiso ciego, mientras Mas avanza en el de su patrimonio

Futuro canciller Pérez Mackenna estudia realizar fideicomiso ciego, mientras Mas avanza en el de su patrimonio

El próximo titular de Relaciones Exteriores está viendo junto a su abogado, Alexander Letonja, de qué forma administrar su activos financieros de cara al próximo 11 de marzo. El biministro de Economía y Minería, en tanto, lo está haciendo con dos estudios de abogados: el de Octavio Bofill y con Barros & Errázuriz.

Luciano Jiménez y Paula Catena

Es un tema que le preocupa porque quiere evitar cuestionamientos una vez que asuma el próximo 11 de marzo. El futuro canciller Francisco Pérez Mackenna en estos últimos días ha estado viendo, junto a un grupo de asesores, cómo resolver la administración de su patrimonio.

Como es de público conocimiento, Pérez Mackenna viene del mundo empresarial y al día siguiente de ser nominado como futuro ministro abandonó todos los directorios de los que formaba parte, entre ellos el más vistoso: la gerencia general de Quiñenco, holding del grupo Luksic.

En ese contexto, y en medio de algunas críticas que han levantado sectores de izquierda por su perfil empresarial, el próximo titular de Relaciones Exteriores está evaluando sus activos financieros y los pasos a seguir. Eso lo está haciendo junto a su abogado, Alexander Letonja, quien es experto en asesoría tributaria nacional e internacional.

En el entorno de Pérez Mackenna recalcan que él siempre ha tenido iniciativa en tomar "medidas más exigentes" de las que impone la ley. Por ejemplo, dicen, en su rol como directivo de Quiñenco y en el Banco de Chile optó por invertir en fondos globales más que en participaciones directas en empresas, con miras a evitar conflictos.

Así, junto a Letonja, el futuro secretario de Estado está estudiando la opción de realizar un fideicomiso ciego. Esto, pese a que en su equipo transmiten que él estaría por debajo del monto que fija la ley para realizar uno.

El fideicomiso ciego es legalmente llamado "mandato especial", y está normado en el artículo 26 de la Ley 20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

La normativa establece obligaciones para el Presidente, ministros y otras autoridades, fijando que aquellos "que sean titulares de acciones de sociedades anónimas abiertas, opciones a la compra y venta de tales acciones, bonos", entre otros, superiores a las 25.000 UF (\$992 millones al día de hoy), tendrán dos opciones:

Constituir el mandato especial (fideicomiso ciego);

Vender las acciones o valores".

La ley define el mandato -o fideicomiso- como un contrato en el que una autoridad encarga a otra persona la administración de su patrimonio. Así, se deberá realizar un escritura que contenga detalles como la individualización del representante, el inventario de los valores del patrimonio, las instrucciones generales de administración de las inversiones, entre otras.

Aunque el fideicomiso ciego es respecto del patrimonio financiero, lo cierto es que el ingeniero comercial UC también tiene varios bienes registrados a su nombre.



► Los ministros Francisco Pérez-Mackenna (RR.EE.) y Daniel Mas (Energía y Minería).

SIGUE ►►

SIGUE ►►

Según registros públicos, Pérez Mackenna -quien, de acuerdo con la normativa vigente, una vez que asuma como ministro deberá declarar sus bienes- es dueño de 11 vehículos, entre ellos dos Mercedes Benz, un Porsche del 2018 y algunos jeeps todo terreno como el Toyota Land Cruiser de 1980 y un Suzuki Samurai de 1995.

Además, según los registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la futura autoridad también figura como accionista minoritario (menos del 1%) de empresas como la Sociedad Matriz Saam S.A.

Hasta antes de ser nombrado ministro, Pérez Mackenna figuraba en los directorios de la Sociedad Matriz Saam S.A., Invexans S.A., Tech Pack S.A., Inversiones y Rentas S.A. e Indalum S.A. Además aparece como propietario de varios inmuebles.

Hasta ahora, otra autoridad de Kast que sí hará un fideicomiso ciego es el próximo biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, quien -según publicó Pulso- muestra un grupo de empresas diversificado con tres ramas: el inmobiliario-construcción (Ecomac, MLF, Eterna), el financiero (Concreces, Bmob Leasing Operativo) y la inversión en NorteSur, que operan

bajo una matriz llamada Inversiones San Carlos, donde están representados Daniel Mas Valdés y su hermana Alejandra, y sus respectivas familias, como titulares en partes iguales.

Además, cuenta con una aceleradora de negocios llamada Kawen. "De todos estos negocios me estoy saliendo", dijo Mas el pasado 25 de enero.

En esa misma publicación, el futuro ministro agregó que está "estructurando con una oficina especialista un fideicomiso ciego, para generar una barrera total entre la administración de los negocios en particular y mi cargo político. Estoy clarísimo que son incompatibles".

Según transmiten en su equipo, pese a que está con unos días de descanso, Mas está avanzando en esas regulaciones con dos estudios de abogados: el de Octavio Bofill y con Barros & Errázuriz.

En el caso del futuro ministro de Defensa, Fernando Barros, él ya informó que se alejó de todas las firmas y empresas a que estaba ligado, con el objetivo de cumplir la legislación vigente.

El abogado, según transmiten en su entorno, hizo una revisión de sus inversiones, donde llegó a la conclusión de que no califica para realizar fideicomiso ciego.

¿Y Kast?

En el caso de Kast, su patrimonio es cercano a los \$5 mil millones. Dentro de sus activos declarados en su última declaración de patrimonio e intereses en el marco de su candidatura presidencial, el presidente electo mencionó ser poseedor de 597.222 acciones en Banco de Chile valuadas en \$80.015.804 al momento de hacer su declaración.

Hoy figurarían con un valor de \$117.354.123 con el precio actual de la acción en \$196,5. Además informó ser poseedor del 90% de Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Padua Limitada, con un valor corriente de \$4.953.600.000. Esta sociedad es compartida con su esposa, María Pía Adriasola, y a través de ella se crearon otras tres sociedades a inicios del 2025: Inversiones Cimientos SpA, Inversiones Desafíos SpA e Inversiones Horizonte SpA.

Dentro de sus bienes inmuebles, Kast declaró tres inmuebles en Puerto Varas (Los Lagos), además de una propiedad en Buin a través de su sociedad, un departamento en Las Condes y siete lotes en Buin.

Consultados formalmente al respecto, en la OPE no precisaron si es que Kast optará o no por realizar un fideicomiso ciego de su patrimonio. ●